

GUÍA DE TRABAJO

EL CAMPO DE LO SOCIAL Y LA EDUCACIÓN INDÍGENA III

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MÉXICO 2010

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Rectora: Sylvia B. Ortega Salazar

Secretaria Académica: Aurora Elizondo Huerta

Secretario Administrativo: Manuel Montoya Bencomo

Director de Biblioteca y Apoyo Académico: Fernando Velázquez Merlo

Director de Planeación: Adrián Castelán Cedillo

Director de Difusión y Extensión Universitaria: Juan Manuel Delgado Reynoso

Director de Unidades UPN: Adalberto Rangel Ruiz de la Peña

Coordinadoras de la serie LEP y LEPMI: Gisela Salinas Sánchez

María Victoria Avilés Quezada

Gabriela Czarny Krischkautzky

© Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional

Carretera al Ajusco Núm. 24, Col. Héroes de Padierna Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F.

<http://www.upn.mx>

Edición 2010

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, sus contenidos y portada, por cualquier medio.

Diseño y formación: Antonio Mendoza López

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Presentación	5
Estructura	7
Programa	8
Unidad I.	
Evaluación de los aprendizajes en el campo de lo social	9
Tema 1. La evaluación de los aprendizajes	9
Unidad II.	
Formalización de la propuesta pedagógica en el campo de lo social	11
Tema 1. Taller para la formalización de una propuesta pedagógica para la enseñanza de lo social	11
Criterios de Evaluación	18
Bibliografía	19

PRESENTACIÓN

La edición 2010 del curso El Campo de lo Social y la Educación Indígena III, se orienta fundamentalmente, a la revisión de algunos aspectos que contribuyen a la formalización de Propuestas Pedagógicas en el Campo de Lo Social con fines de titulación. Si usted opta por titularse con una Propuesta Pedagógica en este campo de conocimiento escolar, la segunda unidad de este curso está destinada a ofrecerle diversos apoyos para concluir y formalizarla, a partir de un taller.

El curso se encuentra dividido en dos unidades: en la primera se revisan algunos aspectos teórico-metodológicos de la evaluación de los aprendizajes, para ser considerados en la elaboración de Propuestas Pedagógicas para la enseñanza de lo social. La primera unidad consta de dos sesiones sabatinas o una quincenal.

La segunda unidad se desarrolla en 14 sesiones sabatinas o siete quincenales y está dirigida a apoyar a los estudiantes-maestros que optan por realizar su trabajo de titulación con una Propuesta Pedagógica en el Campo de lo Social. Las actividades de aprendizaje son objeto de evaluación y se realizan en un taller de carácter obligatorio (ver Instructivo de Titulación), ya que la titulación es también un proceso formativo incorporado al currículum. Para cada sesión hay un producto esperado que contribuya a sistematizar e integrar la Propuesta Pedagógica del estudiante-maestro.

Si usted optó por elaborar una tesis o tesina, también es obligatorio que se incorpore a un taller (el más cercano a su tema o problema) que le permita contar con apoyo teórico-metodológico, dar cuenta de sus avances y ser evaluado.

La intención es concluir, formalizar y presentar para los trámites de titulación correspondientes, su Propuesta Pedagógica en aproximadamente tres meses, a partir de recuperar los avances de semestres y cursos anteriores y los resultados de las actividades de las dos primeras sesiones de este curso. La conclusión o avance de su Propuesta Pedagógica (o en su caso de la tesis o tesina) es el producto y evidencia de su aprendizaje y por tanto está sujeta a evaluación.

La evaluación y acreditación de los cuatro cursos de este semestre (campos) será a partir del producto de titulación que usted entregue. Su formación en este último tramo de la licenciatura, se concentra exclusivamente en la elaboración de su trabajo de titulación e implica diferentes situaciones de aprendizaje, que sin duda contribuirán en su desempeño profesional.

El tiempo recomendable para cada sesión del taller son 6 horas semanales, a fin de posibilitar el trabajo grupal y asesorías individuales. Nuevamente insistimos en recordar que las 14 sesiones del Taller, por su carácter formativo, son obligatorias.

El trabajo del taller de formalización resulta fundamental, por las posibilidades de discutir y compartir avances, así como por el intercambio de estrategias, sugerencias y apoyo bibliográfico para la conclusión de su Propuesta Pedagógica (o en su caso, tesis o tesina). Su avance individual, semanal o quincenal, es la materia prima para la discusión, el intercambio y la sistematización y ordenamiento de sus conocimientos y estrategias.

ESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL:

Formalizar la Propuesta Pedagógica en el campo de lo social que responda a las exigencias docentes en contextos socioculturales diversos.

UNIDAD I

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL CAMPO DE LO SOCIAL

OBJETIVO

Revisar propuestas teórico-metodológicas acerca de las formas y enfoques de evaluación de los aprendizajes, a fin de integrarlos a su Propuesta Pedagógica.

UNIDAD II

FORMALIZACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EL CAMPO DE LO SOCIAL

OBJETIVO

El estudiante formalizará su Propuesta Pedagógica, lo que le permitirá responder a la problemática propia de la Enseñanza de lo Social en un contexto sociocultural y lingüístico específico.

PROGRAMA

UNIDAD I

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL CAMPO DE LO SOCIAL

TEMA 1. LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Uttech, M. (2004) "Hacia una evaluación cualitativa en el salón multigrado"" en Imaginar, facilitar, transformar. Una pedagogía para el salón multigrado en la escuela rural. Ed. Paidós, Barcelona, pp. 165-187.

Álvarez Méndez, J.M. "El alumnado. La evaluación como actividad crítica de aprendizaje", en: Cuadernos de Pedagogía, No. 219, Barcelona. pp. 28-32.

UNIDAD II

FORMALIZACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EL CAMPO DE LO SOCIAL

TEMA 1. TALLER PARA LA FORMALIZACIÓN DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LO SOCIAL

Jordá Hernández, J. "Proceso de formación docente y Propuesta Pedagógica en al Lep y Lepmi'90". UPN colección Educación No. 12, México 2000.

UPN Propuestas Pedagógicas de egresados de LEP y LEPMI de las diferentes Unidades y Subsedes UPN.

UNIDAD I

EVALUACIÓN EN EL CAMPO DE LO SOCIAL

OBJETIVO

Revisar propuestas teórico-metodológicas acerca de las formas y enfoques de evaluación de los aprendizajes, a fin de integrarlos a su Propuesta Pedagógica.

TEMA 1. LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación forma parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se da entre docente-alumnos, alumno-alumno y alumnos-docente, de ahí que para realizarla se debe distinguir entre evaluación y acreditación. Esta última representa el aspecto cuantitativo del aprendizaje, tiende a fragmentarlo y se traduce en la asignación de una calificación que el sistema educativo exige y no alcanza a reflejar lo que los alumnos han aprendido.

En cambio, la evaluación debe considerar aspectos cualitativos y formativos del aprendizaje, tales como: la motivación e interés de los alumnos frente al conocimiento, las dificultades que los alumnos tienen para relacionarse entre sí y con el conocimiento, las habilidades y aptitudes que los alumnos tienen antes y después de abordar los contenidos escolares, independientemente de haber logrado o no los objetivos preestablecidos en el programa.

Esta forma de evaluación será asumida por el docente a medida que modifique su actitud y criterios para considerar los procesos de enseñanza y aprendizaje como una respuesta a las necesidades y demandas de sus alumnos y sobre todo, al no ver a los contenidos y su papel, como algo ya dado. De este modo, la evaluación será vista como un proceso dinámico, crítico y susceptible de ser modificado.

En el caso de la enseñanza de Lo social, vale la pena preguntarse si queremos que los alumnos aprendan los contenidos escolares para pasar un examen o para comprender y desenvolverse en su realidad sociocultural y resolver problemas de su vida cotidiana presente o futura.

En el aprendizaje de Lo social, no sólo es importante que los alumnos se apropien de los contenidos escolares, sino que también es necesario favorecer el desarrollo de habilidades y actitudes para la convivencia y participación social.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES

Después de haber realizado las lecturas de Álvarez Méndez y de Melanie Uttech, revise los siguientes puntos:

- ¿Qué opina del proceso de evaluación que se plantea en las lecturas?
- ¿Cuáles son las ventajas que ofrece la evaluación formativa para la educación multigrado?
- ¿Qué nuevas formas de evaluación consideras apropiadas para utilizarlas en tu

que hacer docente?.

□ ¿Qué propuesta de evaluación consideras pertinente para incluir en tu Propuesta Pedagógica?.

ACTIVIDADES GRUPALES

Socialice en sesión plenaria sus comentarios y elabore algunas conclusiones colectivas.

ACTIVIDAD FINAL DE LA UNIDAD

Recupere los puntos discutidos que hayan sido significativos para su Propuesta Pedagógica. Se recomienda organizarse por niveles educativos preescolar o primaria. En este último, por ciclos.

En el caso de preescolar, seleccione una situación didáctica; en primaria, un tema del Campo de Lo social (historia, geografía y/o educación cívica) del grado correspondiente; decida al interior de su equipo qué estrategias de evaluación son las más apropiadas.

Es importante incorporar los planteamientos hechos a lo largo del Área Terminal sobre: las características de su grupo escolar, las condiciones materiales de su escuela y los recursos que ofrece el entorno.

En el mismo equipo, responda a las cuestiones siguientes:

□ ¿Qué estrategias de evaluación contribuyen a la formación del alumno y del profesor, y por qué?.

□ ¿Cuál sería la evaluación más pertinente en su práctica docente para el Campo de lo Social, y por qué?.

Al término del trabajo de equipo presente en sesión plenaria sus conclusiones. Esta actividad le permitirá contar con más elementos para replantear y profundizar en los fundamentos de su Propuesta Pedagógica.

UNIDAD II

FORMALIZACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EL CAMPO DE LO SOCIAL

OBJETIVO

Como resultado de su proceso de formación, el estudiante formalizará su Propuesta Pedagógica, lo que le permitirá responder a la problemática propia de la enseñanza de lo social en un contexto sociocultural y lingüístico específico.

PRESENTACIÓN

En esta Segunda Unidad se desarrollará el Taller de Formalización de la Propuesta Pedagógica, por lo que usted trabajará una sola Propuesta en el octavo semestre del campo que haya elegido, esto, para efectos de titulación.

Si optó por titularse en el campo de lo social, en el séptimo semestre elaboró y registro su proyecto de Propuesta Pedagógica. En dicho documento se recupera el trabajo realizado durante los cursos 6° y 7° el proyecto será la base de su Propuesta Pedagógica.

La dinámica que se propone es un taller de 14 sesiones, el cual le posibilita intercambiar experiencias con el grupo y el asesor, y discutir puntos de vista diversos que enriquezcan su trabajo.

Para desarrollar las actividades del taller, partimos del documento, Instructivo para el proceso de titulación de las LEP y LEPMI'90 (UPN: 2002). En este documento se señalan los criterios académicos básicos a que debe responder la Propuesta Pedagógica, que son los siguientes:

1. Que parta de la identificación y análisis de un problema derivado de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los contenidos escolares.
2. Que presente una estrategia de solución al problema seleccionado.
3. Que incluya una fundamentación teórico-metodológica de la estrategia que plantea.

En el proceso de elaboración de su Propuesta Pedagógica, es central tener presentes las experiencias de su práctica y el contexto sociocultural en que se lleva a cabo.

TEMA 1. TALLER PARA LA FORMALIZACIÓN DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LO SOCIAL

Para la realización del taller, se propone la siguiente programación:

SESIÓN 1. Plan de trabajo individual. Índice tentativo del documento final.

SESIÓN 2. Revisión de la identificación y pertinencia del problema de enseñanza o aprendizaje. Relación con el Plan y Programa(s) de estudio correspondientes sobre los aprendizajes esperados en el campo de lo social en preescolar o primaria indígena.

SESIÓN 3. Revisión de la estrategia(s) metodológico didáctica(s) de la Propuesta Pedagógica.

SESIÓN 4. Revisión de los referentes teórico-metodológicos que fundamentan su Propuesta Pedagógica.

SESIÓN 5. Sistematización de las evidencias que sustentan su Propuesta Pedagógica.

SESIÓN 6. Revisión de la pertinencia de su Propuesta Pedagógica para preescolar o primaria indígenas.

SESIÓN 7. Revisión de los contenidos escolares abordados asociados a los diferentes aprendizajes esperados de acuerdo a los Planes y Programas correspondientes

SESIÓN 8. Revisión del papel que se asigna a los niños y niñas en la construcción del conocimiento escolar en su Propuesta Pedagógica.

SESIÓN 9. Revisión de las estrategias consideradas para la evaluación de los aprendizajes esperados de los niños y niñas.

SESIÓN 10. Integración de su Propuesta Pedagógica. Revisión de consistencia entre los diferentes apartados.

SESIÓN 11. Revisión de la introducción y las conclusiones de su Propuesta Pedagógica.

SESIÓN 12. Revisión de las citas y referencias bibliográficas, la redacción y ortografía de su Propuesta Pedagógica.

SESIÓN 13. Socialización de la versión final de su Propuesta Pedagógica con sus compañeros de taller y asesor. Últimas precisiones.

SESIÓN 14. Evaluación final. Entrega de su Propuesta Pedagógica impresa a la Comisión de Titulación.

En la evaluación del aprendizaje del estudiante, se tomará en cuenta:

- La autoevaluación del propio alumno.
- La que lleven a cabo asesor y estudiantes.
- La efectuada por el asesor.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

El trabajo del taller se inicia con su reflexión individual sobre las dificultades para desarrollar los siguientes puntos:

- La identificación de un problema, dentro de su experiencia docente.
- El análisis y justificación de su problema a partir de los temas revisados en cada curso.
- La vinculación de su problema con la estrategia de solución.
- Relacionar los contenidos que los cursos le dan para explicar su problema y apoyar su estrategia de solución.
- Redactar sus escritos.

Lea el documento y contraste sus respuestas con los planteamientos que presenta a fin de reconocer si algunos planteamientos le son de utilidad y le permiten identificar posibles salidas a los problemas expresados por usted. Considere si hay otros problemas que no se mencionan en el documento, para comentarlos en la sesión grupal.

En el trabajo grupal del Taller, comparta sus reflexiones con la finalidad de facilitar su trabajo de formalización.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA

A lo largo de los dos cursos anteriores usted realizó una serie de reflexiones en torno a los problemas que enfrenta en la enseñanza de Lo social, a partir del análisis de sus experiencias, de los programas y contenidos escolares y las estrategias metodológico-didácticas. Estas reflexiones le sirvieron como punto de referencia para la elección de su problema. Lo importante es que haya logrado delimitar el ámbito o la dimensión del problema dentro de su práctica docente, argumentar de qué manera vive el problema y que importancia tiene para usted, resolverlo.

PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ELECCIÓN DEL PROBLEMA

Realice un trabajo de revisión individual de los documentos producidos en los semestres anteriores de este Campo, particularmente los referidos a los Talleres finales o aquellos en los que considera que se encuentra planteado el problema. Revise si en ellos se expresa lo que quiere trabajar.

Si en la revisión de sus trabajos, no le parece que se expresa claramente un problema, puede intentar una nueva redacción muy explícita, apoyándose en fórmulas como: “Algo que me preocupa mucho cuando enseño historia...”, “Durante mis años de ejercicio, he observado que...”, “Yo pienso que la enseñanza de la historia debe...”, “Algo que se me ha dificultado en la enseñanza de la historia...”.

Una vez terminada esta redacción, contrástela con los escritos producidos anteriormente, léalos cuidadosamente para ver si lo contenido en la nueva redacción, ya aparecía antes, si hay algo diferente o complementario que se pueda agregar. Si le parece intégrelos.

Recuerde que es importante elegir un problema como central del trabajo, aunque tenga relación con otros. La intención de esta parte del Taller, es que se quede con un solo documento que integre lo trabajado y señale el problema central y/o su relación con otros.

Antes de llegar al trabajo del taller se sugiere acordar la revisión del último documento por parejas, para exponer sus comentarios en el taller.

En la exposición grupal de los comentarios del documento, se pretende que compañeros y asesor expresen cómo entienden su problema, si les parece claro, qué es lo que no se entiende u otras observaciones.

Señalar entre todos, qué elementos hacen falta, en qué reside la falta de claridad del problema, si se ha logrado señalar, uno como central o aún son varios los que aparecen, cuál puede tener predominancia o contener a otros.

Estas actividades deberán permitir al grupo avanzar conjuntamente en la revisión de la identificación del problema de enseñanza de lo social.

PARA EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Caracterice los elementos (conceptos, relaciones) que están presentes en el problema, con el fin de precisar el nivel de trabajo por desarrollar en la propuesta.

Este análisis no pretende una rigurosa explicación teórico-conceptual sobre aquellos aspectos que intervienen en el problema, sino en un primer momento, identificar las preocupaciones, elementos fundamentales y relaciones que toca el problema que eligió y que serán por tanto, también motivo de la estrategia metodológico-didáctica. Su desarrollo será trabajo a realizar durante las sesiones de fundamentación.

Al igual que en la identificación, en el análisis, lo central es la revisión de su propio trabajo docente.

Revise sus avances e identifique los conceptos fundamentales que definen al problema o las relaciones que percibe dentro de su problema.

LA ATENCIÓN PEDAGÓGICA A LAS CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES DEL GRUPO ESCOLAR

Los siguientes puntos, son sugerencias que pueden ayudarle a identificar y/o desarrollar aspectos derivados de dicho análisis:

- El papel que desempeña el docente frente a la enseñanza de lo Social, es decir, su concepción de práctica docente, su compromiso frente a la formación de los niños indígenas, la influencia de sus actitudes y comportamiento en el desarrollo afectivo-social, cognitivo y motriz de los niños.
- La relación que guardan con la realidad socio-cultural del niño indígena, los planes y programas vigentes.
- El tipo de organización escolar en que trabaja (unitaria, incompleta o completa).
- El contexto social, cultural y lingüístico de la comunidad donde desarrolla su práctica docente.

Presente al grupo una primera definición de aquellos aspectos, relaciones o conceptos que considere están presentes en su problema, aún cuando no se encuentren desarrollados todavía o lo estén parcialmente. La situación colectiva permite reafirmar, aclarar, encontrar puntos débiles y valorar la pertinencia de los aspectos a desarrollar.

Tenga presente que el desarrollo más puntual de los aspectos, relaciones o conceptos presentes en su problema, se realizará en el trabajo de las últimas sesiones del Taller, correspondientes a la fundamentación teórico-metodológica de la estrategia de solución.

EL PROBLEMA Y SU ESTRATEGIA METODOLÓGICA-DIDÁCTICA

Si para un docente, el problema es, por ejemplo, fortalecer la identidad del niño de preescolar, puede señalar como principio incorporar el mayor número posible de elementos socioculturales de su localidad, así como hacer mayor uso de su lengua materna.

Si el problema tiene relación con el papel pasivo del alumno en el aprendizaje, durante la exposición de la clase, probablemente, aparecerán comentarios tales como, “es necesario revisar el tipo de interacción que se establece entre docente y alumno y que propicia que el niño no desarrolle sus propias estrategias de aprendizaje”.

Lea los textos que ha producido para la identificación y análisis del problema de enseñanza de lo social, revise si en ellos se leen algunas “pautas” o principios que guían su acción. ¿Cuáles son? ¿Puede apreciar su relación con el problema planteado? ¿Tienen mayor importancia unos que otros? ¿Hay un orden que debe seguirse, tiene que cumplirse uno antes que otro?.

Si no le es posible identificar ningún principio, intente plantear algunos que desde su perspectiva, apoyan a las actividades de su estrategia metodológico-didáctica para resolver el problema.

Pregúntese por aquellas acciones o finalidades que persigue constantemente en su enseñanza: “lo que más me preocupa cuando enseño geografía es que los niños...”.

Ponga por escrito las observaciones o notas que le permitan exponer al grupo sus argumentos. Intente recuperar las reflexiones, críticas, comentarios y sugerencias que le hagan sus compañeros para enriquecer su trabajo.

Al igual que para la identificación y análisis del problema, se pueden seleccionar algunos trabajos para revisarlos entre asesor y grupo.

Esta tarea permitirá reflexionar colectivamente, la reconstrucción de su hacer diario identificando problemas y dándoles respuesta, lo cual es posible plasmar en una Propuesta Pedagógica.

Lo realizado puede contribuir a enriquecer los elementos de la estrategia, a reconocer la necesidad de ampliar cierta información, a identificar acciones previas para desarrollar la estrategia, y sobre todo, para situar al docente en una nueva relación con otros autores con quienes comparte.

Para la fundamentación de la Propuesta Pedagógica se recomienda a diversos autores, los que puede encontrar en el campo o en otros cursos.

Es importante hacer hincapié en que el trabajo realizado tiene un carácter personal y reflexivo, ya que, cada docente tiene formas de pensar y actuar que le remiten a una esfera de responsabilidad autónoma de la que no puede desligarse.

En este sentido, el trabajo realizado puede dar lugar además a la redacción de reflexiones en torno de la acción pedagógica. Es conveniente -por lo menos en un primer momento- ermitir su expresión de manera narrativa: “Me doy cuenta que en mis estrategias estoy buscando un mayor acercamiento entre la expresión de sentimientos y emociones de los niños, sin embargo, creo que aún me desconciertan algunas de sus respuestas...” Estas reflexiones pueden tener un lugar en el cuerpo de la propuesta, su inclusión es decisión de maestro y asesor.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA DE LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN

La fundamentación teórico-metodológica de la estrategia, se entiende como las explicaciones pedagógicas derivadas tanto del problema elegido como de la estrategia elaborada, en este sentido puede considerarse como el sustento teórico-metodológico de la Propuesta Pedagógica en su conjunto. La argumentación está constituida por los razonamientos, relaciones y conceptos que hacen al problema y a la estrategia de solución.

Hablar de fundamentación teórico-metodológica de la estrategia es hablar de los saberes docentes que sostienen una explicación en términos de pensamiento y de procedimientos del hacer docente. Esta argumentación es una construcción singular, reflexiva y construida por el docente; en este sentido, lo esencial de la Propuesta Pedagógica está constituido por la manera como comprende el problema, por las relaciones y razonamientos que quiere expresar y por las perspectivas y soluciones que USTED ofrece frente al mismo.

A partir de su comprensión de la situación escolar que vive recurra a los autores que le apoyen para explicarla, de esta manera elabore sus propias explicaciones y relacione con los referentes teóricos referentes teóricos. La incorporación de las posiciones, argumentos y teorías de otros, e inclusive su búsqueda, sólo es posible a partir de la definición de lo que se quiere exponer y más aún de los propios conceptos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Recuerde que su Propuesta Pedagógica, antes que un documento para optar por el título de licenciatura, es un trabajo académico que expresa sus aprendizajes en diversos espacios del currículum; por esta razón es objeto de evaluación y de acuerdo a la organización del octavo semestre, este trabajo representa el 80% de la evaluación de los cuatro cursos de octavo semestre.

Para la evaluación de su trabajo individual y grupal, considere si en su documento final de Propuesta Pedagógica, usted:

- ☐ Recupera su experiencia personal y como maestro/a en preescolar o primaria indígena.

- ☐ Recupera la situación lingüística de su grupo escolar, de la escuela y la comunidad.

- ☐ Identifica un problema derivado de los procesos de enseñanza de lo social en preescolar o primaria indígenas.

- ☐ Plantea una estrategia(s) metodológico-didáctica(s) pertinente y viable.

- ☐ Reconoce referentes experienciales y teórico-metodológicos que puedan fundamentar su propuesta.

- ☐ Recupera textos trabajados en los diferentes cursos a lo largo de la licenciatura y los cita de manera pertinente.

- ☐ Explicita y organiza sus conocimientos docentes.

- ☐ Da cuenta de la posibilidad de transformar y mejorar su trabajo docente.

- ☐ Contribuye a la construcción de una educación intercultural, bilingüe.

- ☐ Incorpora las sugerencias y recomendaciones de su asesor y compañeros a lo largo del taller.

- ☐ Revisó la redacción y ortografía correspondiente.

- ☐ Concluyó su Propuesta Pedagógica de acuerdo a las consideraciones del Campo y el trabajo del Taller.

BIBLIOGRAFÍA

Uttech, M. (2004) "Hacia una evaluación cualitativa en el salón multigrado"" en Imaginar, facilitar, transformar. Una pedagogía para el salón multigrado en la escuela rural. Ed. Paidós, Barcelona, pp. 165-187.

Álvarez Méndez, J.M. "El alumnado. La evaluación como actividad crítica de aprendizaje", en: Cuadernos de Pedagogía, No. 219, Barcelona. pp. 28-32.

Jordá Hernández, J. "Proceso de formación docente y Propuesta Pedagógica en al Lep y Lepmi'90". UPN colección Educación No. 12, México 2000.

UPN Propuestas Pedagógicas de egresados de LEP y LEPMI de las diferentes Unidades y Subsedes UPN.

Elaboraron la Guía de Trabajo del Curso El Campo de lo Social y la Educación Indígena III
Primera edición, julio 1994:

Por la Academia de Educación Básica:
Raymundo Ibañez Pérez
María Martha Tepos Amaya

Por la Academia de Educación Indígena:
Jani Jordá Hernández

Por la Dirección General de Educación Indígena:
María Elena Uribe Rivera

Segunda edición, marzo 1998:
Jani Jordá Hernández
María del Carmen López Cervantes
María Martha Tepos Amaya

Participaron en la revisión de este Curso:

Daniel Eduardo Álvarez Aguilar. Unidad UPN 242 Ciudad Valles, S.L.P.
Adelfo Santiago Ramírez. Unidad UPN 201 Oaxaca de Juárez, Oax.

Asesoría en la revisión de la edición 2010:
Jani Jordá Hernández
Ma. del Carmen López Cervantes

En la edición 2010 de la Guía de Trabajo del Curso El Campo de lo Social y la Educación Indígena III, participaron:

Macedonio Martín Hu Unidad UPN 31-A Mérida, Yuc.
José Luis Pontigo Sánchez. Unidad UPN 071 Subsede San Cristóbal de las Casas, Chis.
María Elena Rojo Almaráz. Unidad UPN 081 Subsede Creel, Chih.
Epifania Valenzuela Velázquez. Unidad UPN 081 Subsede Creel, Chih.

Agosto de 2010